



TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA
2021 - 2027



SAYBG
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO
UNA NUEVA HISTORIA



C/Aecos.
C.C.P. Maribel Flores Guevara.

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3958/11.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 04 de noviembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-17

C. JAVIER ISRAEL TOBÓN SOLANO
COMISIONADO ESTATAL DEL AGUA Y SANEAMIENTO
P R E S E N T E.

Con motivo de la **Auditoría Interna de Cumplimiento AIC/25-17**, practicada a la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, signada mediante oficio **SFP/DSFCA/2022/06.2025**, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV y V, así como el artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, contenida en el Decreto número 158; y los artículos 2, 4 fracción II inciso c), 6 fracción III, 10 fracciones XI, XII, XIII y XV, 14 fracciones I, III, VI, VII, VIII, X, XIII, XVI y XXX, y 17 fracciones III, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala, remito a usted los **resultados de la auditoría** correspondientes a la revisión de la **obra pública del período del 1 al 15 de octubre de 2025**, relativa al ejercicio de los recursos destinados a dicho fin.

Del análisis realizado se determinaron **6 observaciones**, mismas que se detallan en la cédula anexa al presente oficio, por lo que, se solicita atentamente instruya al personal competente para que se **implementen, de manera inmediata, las acciones correctivas y preventivas** que permitan subsanar las observaciones detectadas.

Recibi
Jessica Meneses R
06. NOV. 25

Recibi
Marco Antonio Sanchez Pulido
06 NOV 2025

OFICIO: SAYBG/DSFCA/3958/11.2025

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 04 de noviembre de 2025

ASUNTO: Resultado de auditoría AIC/25-17

De igual forma, solicito atentamente a usted que, dentro del plazo de **15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del presente oficio**, remita a esta Secretaría la documentación comprobatoria que acredite la solventación de los resultados determinados, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO

C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
SECRETARIA

- C.c.p. Ing. Marco Antonio Sánchez Pulido. Director de Agua Potable de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. C.P. Maribel Flores Guevara. Jefa del Departamento Administrativo de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala. Para su Conocimiento y Atención.
- C.c.p. Ing. Jessica Meneses Rodríguez. Jefa del Departamento de Planeación Hídrica de la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Tlaxcala. Para su Conocimiento y Atención.

C.c.p. Archivo.
MIDMT*jnb/dja/csr/xpl